

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.IO.003774

# INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTES VIAJES Y TURISMO SISA PAMBA DE TABABELA "CIA. TURISISAPAMBA" S.A.

### Fecha: desde 21 de septiembre del 2010 hasta el 31 de diciembre del 2010

Debo comenzar Saludando y a la vez agradeciendo la confianza que pusieron en este servidor para que cumpla el papel de GERENTE GENERAL de esta compañía

#### Antecedentes .-

Nos propusimos a trabajar en lo concerniente a la constitución y la obtención de nuestra personería jurídica; que sin lugar a dudas lo hemos llegado a obtener, tenjendo como meta de trabajo la transportación de turistas nacionales y extranjeros del nuevo aeropuerto hacia los hoteles de Ouito.

Lo primero fue planificar claramente y definir nuestra visión, misión, objetivos y valores, a más de una planificación estratégica y desarrollo consensuado de una agenda de trabajo aspectos que se resumen originalmente así y que toca revisar para profundizar nuestro trabajo.

La "CIA TURSISAPAMBA"S.A. para poder ser realmente una institución que responda a las expectativas y estándares de la demanda turística debe concretar alianzas estratégicas con diversas instituciones tanto a nivel local, zona nacional e internacional.

#### **VISION:**

- Ser unas de las compañías turísticas más reconocidas a nivel nacional e internacional, dando nuestros servicios con los más altos estándares de calidad.
- Promover el turismo Ecológico y Comunitario

## **ESTRATEGIAS:**

■ Conseguir en comodato o arriendo una oficina dentro del nuevo aeropuerto Internacional de Quito.

Por medio de la Corporación establece tratos, dicitaciones y convenios con empresas y entidades públicas y privadas.

OPERADOR 2

Establecer alianzas con hoteles importantes a nivel nacional

## **VALORES:**

La Compañía, siente que la dimensión ética es fundamental en su la la la pretende vivir y practicar los siguientes valores:

Amor y gratuidad: nos entregamos a los demás, damos más de lo establecido.





RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.IO.003774

Honestidad: manejo adecuado de los recursos de los demás.

Honradez: apego a las normas, principios morales y éticos.

Solidaridad: disponibilidad para ayudar a los demás en sus problemas y compartir.

Equidad: igualdad en derechos, obligaciones y oportunidades.

Responsabilidad: cumplimiento de obligaciones y responsabilidades, en forma eficaz y

eficiente.

Eficiencia: optimizar el uso adecuado de los recursos

Eficacia: lograr lo que nos proponemos.

Calidad y Compromiso: hacer las cosas de la mejor manera posible, a satisfacción de los

clientes y en búsqueda constante de la excelencia.

Participación: la capacidad para incidir en la toma de decisiones.

Democracia: gobierno participativo, dirección colectiva.

Respeto: aceptar y valorar opiniones, acciones y derechos de los demás.

Transparencia: mantener una información clara precisa y verídica. Fe y confianza: creer en nosotros mismos y en lo que hacemos.

Coherencia: unimos la palabra y al acción. Practicamos lo que creemos

## **DESAFIOS Y FORLALEZAS**

#### LA RAZON DE SER

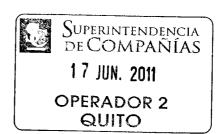
La razón de ser de la "CIA TURRISISAPAMBA"S.A. es un fin único, propende el crecimiento del sector turístico nacional y extranjero en nuestro bello Ecuador.

Bajo esta perspectiva se considera al trabajo digno como un derecho prioritario del ser humano el cual no puede ni debe ser negado, considerado que este bien en cambio es un detonante el crecimiento económico del país.

Consideramos que como Compañía de Turismo debemos relacionamientos y fomentar las innovaciones tecnológicas, que produzcan beneficios de información y accesibilidad inmediata al cliente. Creando condiciones para un desarrollo sostenible, equilibrado y social.

#### EL ELEMENTO DOMINATE DE LA COMPAÑIA

Confianza
Solidaridad
Prestigio
Innovación como elemento de aprendizaje
Eficiencia y Eficacia
Rentabilidad
Competitividad
Calidad
Respeto







RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.IO.003774

Con fecha 21 de septiembre del 2010, se expida la resolución de la Superintendencia de Compañías otorgándonos de esta manera la personería jurídica. Luego de ello se procede a la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo número 3119 Tomo 141. Y se adquiere la patente Municipal del Distrito Metropolitano de Quito.

El día 4 de octubre del 2010, se lleva a cabo la Junta Universal de Accionistas en el cual se resolvieron los siguientes puntos:

• Elección por unanimidad de la directiva conformada por las siguientes personas:

GERENTE GENERAL: José Cabascango

PRESIDENTE: Sebastian Simbaña

**COMISARIO:** Arturo Toapanta

- Se designa a una comisión conformada por 3 personas para ir a recabar experiencias en la Feria Internacional de Turismo, en Guayaquil, las cuales nos permitan enriquecer nuestras actividades turísticas y establecer contactos en este campo.
- Se ponen en consideración la necesidad de contar con una nueva sucursal más, para la compañía en la ciudad de Quito, de preferencia por el centro, en este aspecto se dispone realizar las cotizaciones: arriendo, materiales de oficina, etc.; para luego analizar y ejecutar.

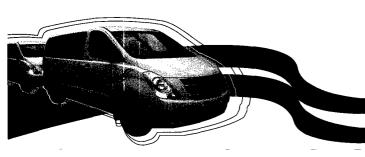
El día 14 de Octubre del 2010 se procede a registrar los nombramientos del Gerente General y Presidente en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo número 12678 y tomo 141.

Con fecha 25 de octubre del 2010 en mi facultad de representante legal de la compañía, procedo obtener el Registro Único de Contribuyentes RUC.

Una vez reunida toda la documentación con número de tramite 08745, se ingresa la solicitud al antes Consejo Nacional Vial hoy en día Agencia Nacional de Transito, para la poneçación del permiso de Operaciones Respectivo.

17 JUN. 2011

Se establece un convenio con del Concesionate Maga yehículo para la adquisición de nuestra flota vehicular, se adquieren en quinipio 4 furgonetas TQH1, full equipo.



Av. 24 de Septiembre s/n y Primero de Noviembre (a 200 m. del estadio de Tababela)

Telfs.: (02) 2543 388 / 09 1697 862

email: tursisapamba@hotmail.com

Ouito -Tababela - Ecuador

www.tursisapamba.com.ec



RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.10.003774

Una semana después, en las ventanillas de la Agencia Nacional de Transito, se nos informa que la modalidad de Turismo se encuentra cerrada y que las carpetas de solicitudes ingresada se quedarían en el departamento Técnico en espera de disposiciones de la Comisión Interinstitucional de Transporte Turístico.

En espera de que se efectué el tramite solicitado, procedemos realizar la junta de socios con fecha 30 de octubre del 2010.En la cual se informa de lo acontecido, adicionalmente se aprueba el presupuesto de 1500 USD destinado para todo lo referente a la publicidad.

Además expongo que luego de un análisis de la hoja de vida de 5 contadores se procede a la contratación del señor Quimis Clímaco como contador de la empresa, fijándose un salario mínimo, puesto que se manifiesta que recién estamos empezando con nuestras actividades.

Contratos establecidos:

- Megapixi: diseño de trípticos, tarjetas de presentación y elaboración de la página WEB.
- > STV imagen: filmación y edición de videos, fotografías.

Quito, 17 de junio del 2011

TURSISAPĂ**MBA** 

r. Fose Cabascango Gerente General

Para constancia reciben:

Sr. Sebastián Simbaña

Presidente

Sr. Toapanta Arturo

Comisario

Superintendencia De COMPAÑÍAS 17 JUN. 2011 OPERADOR 2 QUITO

Av. 24 de Septiembre s/n y Primero de Noviembre (a 200 m. del estadio de Tababela)

Telfs.: (02) 2543 388 / 09 1697 862

email: tursisapamba@hotmail.com